	ADENDA Convocatoria Abierta	CÓDIGO : FOR-DAJ-26
		VERSIÓN: 1
		FECHA: 17 de octubre de 2024

No 001 - C/A002-2026

FECHA: 22 ABRIL 2026

OBJETO: “CONTRATAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS DE LA CAMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA Y SUS CENTROS REGIONALES DE ATENCION DE PACHO Y FUNZA PARA LA VIGENCIA 2026”

La Cámara de Comercio de Facatativá en uso de las facultades legales y de conformidad con lo establecido en el numeral 1.11 EMISIÓN DE RESPUESTAS, ACLARACIONES Y ADENDAS del Pliego de Condiciones de la Convocatoria Abierta 001-2026, se procede a Adendar de la siguiente manera:

OBJETO DE LA ADENDA: Modificar parcialmente el Pliego de Condiciones de la Convocatoria Abierta No. 002 de 2026, en especial lo relacionado con: Requisitos habilitantes de orden jurídico (RUP y certificados de existencia y representación legal) Capacidad financiera, Acreditación documental técnica y económica.


Lo anterior, con el propósito de flexibilizar las condiciones de participación, garantizar el principio de pluralidad de oferentes y asegurar la correspondencia técnica razonable entre el objeto contractual y la idoneidad del proponente, sin afectar los fines contractuales ni la integridad del proceso de selección.

1. FUNDAMENTO DE LA MODIFICACIÓN

La presente modificación al Pliego de Condiciones se encuentra debidamente motivada en los principios de la función administrativa consagrados en el artículo 209 de la Constitución Política y en las directrices del Manual de Contratación de la Cámara de Comercio de Facatativá (Resolución No. 008 de 2016), particularmente en lo relativo a la selección objetiva, la pluralidad de oferentes y la proporcionalidad de los requisitos habilitantes.

Del análisis jurídico y técnico de las observaciones presentadas por los interesados, se evidenció la necesidad de ajustar ciertos requisitos habilitantes, en particular los relacionados con la acreditación del Registro Único de Proponentes (RUP) y la verificación de la capacidad financiera, en atención a situaciones operativas derivadas del proceso de renovación anual de este registro.

Estas modificaciones no alteran la esencia ni el alcance del objeto contractual, ni afectan los criterios de evaluación o el presupuesto oficial, sino que garantizan coherencia material entre el riesgo del contrato y los requisitos habilitantes establecidos, fortaleciendo la transparencia del proceso y asegurando condiciones de competencia efectiva en armonía con los principios de legalidad, economía y responsabilidad que orientan la actividad contractual de la entidad.

	ADENDA Convocatoria Abierta	CÓDIGO : FOR-DAJ-26
		VERSIÓN: 1
		FECHA: 17 de octubre de 2024

2. MODIFICACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES

2.1. NUMERAL 3.3.1.2 – CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Se **ACLARA** que el certificado de existencia y representación legal deberá ser expedido con una antelación no mayor a treinta (30) días calendario respecto de la fecha de cierre del proceso.

2.2. NUMERAL 3.3.1.3 –CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN, CLASIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)

Para participar en el presente proceso de selección, las personas naturales o jurídicas, ya sea de manera individual, en consorcio o en unión temporal, deben estar inscritas en el Registro Único de Proponentes (RUP) de la Cámara de Comercio, y deben encontrarse clasificadas en las actividades, especialidades y grupos especificados en el Anexo No. 1 "Datos de la CONVOCATORIA ABIERTA".

El proponente deberá presentar el certificado de inscripción, calificación y clasificación (RUP) expedido por la respectiva Cámara de Comercio, cumpliendo con los siguientes requisitos:

La inscripción debe estar vigente al momento de la presentación de la propuesta.

El certificado deberá haber sido expedido con fecha no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección. En caso de prórroga del cierre del proceso, el certificado será válido con la fecha inicial de cierre.


Con el fin de garantizar la pluralidad de oferentes, se permitirá que al momento de la presentación de la propuesta los proponentes acrediten el proceso de renovación del RUP mediante la presentación de:

- El comprobante de radicación del trámite correspondiente;
- Copia del formulario del Registro Único Empresarial y Social (RUES) debidamente radicado, con fecha anterior al nueve (9) de abril de 2026; y
- Copia del RUP correspondiente a la vigencia anterior (año 2025).

Lo anterior se admite sin perjuicio de la obligación del proponente adjudicatario de aportar el RUP vigente cuando lo tenga en firme.

2.3. NUMERAL 3.3.2 –DOCUMENTOS Y CAPACIDAD FINANCIERA

La Cámara de Comercio de Facatativá evaluará la capacidad financiera y patrimonial del proponente para garantizar que la entidad pueda ejecutar el contrato sin riesgos económicos. Este proceso de evaluación tiene como objetivo asegurar que el

	ADENDA Convocatoria Abierta	CÓDIGO : FOR-DAJ-26
		VERSIÓN: 1
		FECHA: 17 de octubre de 2024

proponente cuenta con los recursos financieros suficientes para cumplir con el objeto del contrato.

Requisitos para la evaluación:

Indicadores Financieros: El proponente debe cumplir con los indicadores financieros solicitados en el Anexo No. 1 “Datos de la Convocatoria Abierta”.

Información Financiera:

Para la verificación de la información financiera el proponente deberá adjuntar:

1. Las declaraciones de renta correspondientes a los dos (2) últimos años gravables, debidamente presentada y en firme.
2. Los estados financieros con corte a treinta y uno (31) de diciembre del año inmediatamente anterior, debidamente certificados, según corresponda.

2.4. NUMERAL 3.3.4.3 – ACREDITACIÓN TÉCNICA

Se **ACLARA** que la exigencia de certificaciones técnicas, normas de calidad, catálogos y manuales aplicará únicamente cuando así se establezca expresamente en el Anexo No. 1 o en las especificaciones técnicas del proceso.

2.5. ANEXO 3

CONSIDERACIONES TÉCNICAS

3. CANTIDADES

3.1. “CONTRATAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS DE LA CAMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA Y SUS CENTROS REGIONALES DE ATENCION DE PACHO Y FUNZA PARA LA VIGENCIA 2026”


El objeto de la presente convocatoria abierta consiste en el mantenimiento y adecuaciones locativas de la sede principal de la Cámara de Comercio de Facatativá y sus centros regionales de atención del Municipio de Pacho y el Municipio de Funza.

MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNID	CANT
1.	TRABAJOS PRELIMINARES FACATATIVA CRA 3 NO. 4-60		
1,1	MANTENIMIENTO DE LETRERO EXTERIOR EN ALTO RELIEVE CON LOGO DE LA CCF, INCLUYE MANTENIMIENTO DE ESTRUCTURA, NUEVA PINTURA O ADHESIVO A LAS LETRAS EXISTENTES E ILUMINACION E INSTALACIÓN	Unidad	1

	ADENDA Convocatoria Abierta	CÓDIGO : FOR-DAJ-26
		VERSIÓN: 1
		FECHA: 17 de octubre de 2024

1,2	MANTENIMIENTO DE MURO EN BLOQUE DE CONCRETO, INCLUYE PAÑETES, RESANES Y REPOSICION DE BLOQUES, PARA ACABADO IGUAL AL EXISTENTE.	Global	1
1,3	RESANES DE MUROS QUE PRESENTAN HUMEDADES (INCLUYE, IMPERMEABILIZANTE, PAÑETE, LIJADA, ESTUCO, PINTURA)	Metros cuadrados	35
1,4	MANTENIMIENTO DE PUNTOS ELECTRICOS Y DE DATOS, INCLUYE CAJAS, , CANALETAS Y CAMBIO DE CABLEADO.	Metros lineales	6
1,5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS PANEL LED CUADRADA - 32W - 40W - 4000K/6000K - IP20 - 120V - DE INCRUSTAR 60 cm X 60 cm, INCLUYE UNIFICACION DE LAMPARAS (Tubos flourecentes)	Unidad	37
1,6	SUMINISTRO E INSTALACION DE FLOXOMETRO PARA ORINAL Y SANITARIOS INCLUYE RETIRO Y CAMBIO DE BALDOSAS.	Unidad	3
1,7	MANTENIMIENTO UNIDADES SANITARIAS (INCLUYE LAVAMANOS, SANITARIOS DE FLOXOMETRO, SISTEMAS DE DESAGÜE, VÁLVULAS DE DESCARGA Y ORINALES)	Unidad	5
1,8	SALIDA, MANTENIMIENTO Y CAMBIO DE TOMAS ELECTRICAS DAÑADAS EN PISO DE AUDITORIO, INCLUYE TAPAS ESPECIALES DE 0.50 X 0.15 M, EN LAMINA GALVANIZADA	Unidad	10
1,9	REVISION Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ILUMINACIÓN, EN EL AUDITORIO, INCLUYE CAMBIO DE LAMPARAS FUNDIDAS	Unidad	5
1,10	CIELO RASO EN PVC e=7 mm (INCLUYE ESTRUCTURA DE APOYO)	Metros cuadrados	12
1,11	REVISION DE VIDRIOS Y CAMBIO DE ELLOS VIDRIO TRANSPARENTE 5 MM	Metros cuadrados	8
2.	INMUEBLE SEDE REGIONAL PACHO		
2,1	MANTENIMIENTOS DE PISOS EXISTENTES (INCLUYE RETIRO, NIVELACIÓN, CAMBIO Y LIMPIEZA)	Metros cuadrados	11
3.	INMUEBLE SEDE REGIONAL FUNZA		
3,1	RESANES DE MUROS INTERIORES QUE PRESENTAN HUMEDADES (INCLUYE, IMPERMEABILIZANTE, PAÑETE, LIJADA, ESTUCO Y PINTURA VINILO BLANCO TIPO 1) EN EL SEGUNDO PISO	Metros cuadrados	81
3,2	MANTENIMIENTOS TECHOS (PLACA) EXISTENTES EN CCF (INCLUYE LIMPIEZA, IMPERMEABILIZACIÓN Y REPARACIÓN DE GOTERAS)	Metros lineales	20
3,3	INSTALACION DE CAJILLA, PARA CONTADOR DE AGUA, EXISTENTE, INCLUYE RESANES EN PLACA DE PISO.	Unidad	1
3,4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REJILLA PARA CONTADOR DE GAS, INCLUYE CANDADO Y PINTURA.DE 0.70 X 0.80 DE ALTURA	Unidad	1
3,5	MANTENIMIENTO UNIDADES SANITARIAS (INCLUYE, LAVAMANOS, SANITARIOS DE FLUXÓMETRO, SISTEMAS DE DESAGÜE, VÁLVULAS DE DESCARGA, ORINALES, POCETAS Y CHAPAS)	Unidad	2
3,6	ACTUALIZACION DE LOS DOS LOGOS EXISTENTES EN LOS AVISOS DE LA PARTE SUPERIOR (PISO 5o) E INFERIOR (PISO 1o.) DE LA FACHADA PRINCIPAL (CONFORME AL MANUAL CORPORATIVO DE LA CCF) CON NUEVO LOGO, LETRAS EN ACRÍLICO, DEL TAMAÑO SIMILAR A LOS EXISTENTES, CON FONDO EN ALUCOBOND Y LETRAS CON ILUMINACIÓN LED INTERNA O REFLECTOR CON PANEL SOLAR, INCLUYE RETIRO Y DISPOSICION, INSTALACION EN ALTURAS; LAS LETRAS PLANAS EN ACRILICO COLOR NEGRO PERMANECERAN.	Unidad	2

	ADENDA Convocatoria Abierta	CÓDIGO : FOR-DAJ-26
		VERSIÓN: 1
		FECHA: 17 de octubre de 2024

3,7	REVISIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ILUMINACIÓN, EN LA RECEPCIÓN, INCLUYE SUMINISTRO DE LÁMPARAS O CAMBIO POR MÁS POTENTES, DRAYWALL , RESANES Y PINTURA DE TODO EL PRIMER PISO, EN VINILO BLANCO TIPO 1.	Global	1
3,8	NIVELACIÓN DE PISO, EN ACCESO A PARQUEADERO INCLUYE PINTURA EPOXICA DE ACABADO	Metros cuadrados	12
3,9	MANTENIMIENTO DE PUERTA DE ACCESO DE PARQUEADERO, INCLUYE CAMBIO DE BISAGRAS EN ACERO	Unidad	1
3,10	SUMNISTRO E INSTALACION DE PUERTA - VENTANA DEL ACCESO VEHICULAR A PUNTO FIJO DE ASCESOR, EN VIDRIO DE SEGURIDAD DE 10 MM, INCLUYE CHAPA	Metros cuadrados	4,5

3. VIGENCIA DE LAS DEMÁS DISPOSICIONES

Las demás condiciones establecidas en el Pliego de Condiciones de la Convocatoria Abierta No. 002-2026 que no hayan sido modificadas mediante la presente adenda continúan vigentes en su integridad.

4. PUBLICACIÓN Y EFECTOS

Esta adenda se publica el día veintidós (22) de abril de dos mil veintiséis (2026) en la página web oficial de la Cámara de Comercio de Facatativá y tendrá efectos vinculantes a partir de su publicación. Las propuestas deberán ajustarse a los cambios aquí contemplados.

Cordialmente,

GRATINIANO SUÁREZ SUÁREZ
 Presidente Ejecutivo
 Cámara de Comercio de Facatativá